

Código: F93	ACTA DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL	
Versión: 2		
Fecha: 10/062016		
Página 1 de 1		

FECHA: 21 de diciembre de 2021
OFICINA PRODUCTORA: Grupo de Correspondencia

De conformidad con lo establecido en la Tabla de Retención Documental y/o la Tabla de Valoración Documental del ICETEX, se procede a efectuar eliminación de las siguientes series documentales, que han cumplido su tiempo de retención en el archivo de gestión y central, y cuya disposición final es la eliminación o borrado total.

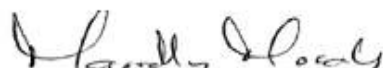
PROCESO DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL POR APLICACIÓN DE TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL 2007					
UNIDAD ADMINISTRATIVA	OFICINA PRODUCTORA	SERIE	CAJAS	CARPETAS	AÑOS
SECRETARÍA GENERAL	GRUPO DE CORRESPONDENCIA	CONSECUTIVO DE CORRESPONDENCIA	18	191	2010

JUSTIFICACIÓN:

Las series documentales relacionadas en esta acta han cumplido su tiempo de retención en los archivos de gestión y central, conforme a lo señalado en las Tablas de Retención Documental del año 2007 de la entidad.

Han sido publicadas en la página web de la entidad por el tiempo determinado de acuerdo con lo señalado en el artículo 15, de Eliminación de documentos, del Acuerdo 004 del 30 de abril de 2019 del Archivo General de la Nación.

Tienen definido como procedimiento de disposición final la eliminación, la cual fue aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en sesión del 17 de diciembre de 2021, según consta en acta 21 de 2021.



LUZ MARIELLY MORALES MARTÍNEZ
Consecutivo de Correspondencia 2010
Coordinadora Grupo de Correspondencia
Oficina Productora



PRESIDENTE COMITÉ
MARGARETH SOFÍA SILVA MONTAÑA
Secretaria General *Jose Francisco*



GERARDO ALONSO RODRÍGUEZ
Coordinador Grupo de Gestión Documental